## ACTA Nº1

En la ciudad de La Plata, a los catorce (14) días del mes de octubre del año dos mil veinticinco, siendo las 12:30 horas, se reúne el Jurado interviniente en el concurso convocado por Resolución del Señor Presidente de la Universidad N.º 2364/25, a efectos de considerar: a) las inscripciones formalizadas por aspirantes el día lunes 13 de octubre de 2025

Atento a que el Decreto del Poder Ejecutivo Nacional trasladó el feriado originalmente previsto para el día doce (12) de octubre al día diez (10) del mismo mes, alterando la secuencia de días hábiles administrativos, este cuerpo entiende razonable reconocer la existencia de una causa objetiva que justifica la recepción de las presentaciones en el primer día hábil subsiguiente, sin que ello implique menoscabo del principio de igualdad ni modificación sustancial de las condiciones de participación.

Recibidas las presentaciones las Sras. Julieta Luchetti (DNI 40.851.991), Maria Magali Pereyra (26.470.571) y Juan Pablo Monteleone (DNI 34.291.490), se verifica que la documentación acompañada resulta completa y ajustada a las previsiones de la normativa vigente.

En virtud de lo expuesto, y considerando que los requirentes han cumplido con la totalidad de los requisitos exigidos, este Jurado resuelve admitir las inscripciones presentadas en fecha 13 de octubre de 2025, teniéndolas por válidas y oportunamente formuladas, en razón de las circunstancias excepcionales antes señaladas.

Sin más temas que tratar, siendo las 13:15 horas, se da por finalizada la reunión, firmando los presentes en señal de conformidad.

Sorow 360.

Abog. RAFAEL I. CLARK Secretário de Asunico Jurkico - Lagales Universidad Nacional de La Plaña

A

bog. GERARDO O CAMPIDOGLIO Prosecretario Legal y Técnico - UNLP Dolla Pablo Gones

## Hoja de firmas